según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : CH-80-AL

Número de registro REACH : 01-2119967008-33-0000

Nombre de la sustancia : Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]

No. CE : 221-111-2

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : iniciadores de polimerización

Restricciones recomendadas : El escenario de exposición está disponible en una hoja sepa-

del uso rada., Para más información consulte la eSDS.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : United Initiators GmbH

Dr.-Gustav-Adolph-Str. 3

82049 Pullach

Teléfono : +49 / 89 / 74422 – 0

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

: contact@united-in.com

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 114 2520

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 3 H226: Líquidos y vapores inflamables.

Peróxidos orgánicos, Tipo C H242: Peligro de incendio en caso de calentamien-

to.

Peligro de aspiración, Categoría 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :







Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H226 Líquidos y vapores inflamables.

H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetra-

ción en las vías respiratorias.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calien-

tes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier

otra fuente de ignición. No fumar.

P234 Conservar únicamente en el embalaje original.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de

protección para los ojos/ la cara/ los oídos.

Intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmedia-

tamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ mé-

dico.

P331 NO provocar el vómito.

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada,

espuma resistente al alcohol, producto químico

seco, dióxido de carbono para la extinción.

P391 Recoger el vertido.

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene hidroperóxido de terc-butilo. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia : Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]

No. CE : 221-111-2

Naturaleza química : Peróxido Orgánico

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE	Concentración (% w/w)	Factor-M, SCL, ATE
Peróxido de ciclohexiliden- bis[tert-butilo]	3006-86-8 221-111-2	>= 75 - < 80	Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1
2,2,4,6,6- pentamethylheptane	13475-82-6 236-757-0	>= 20 - < 25	
hidroperóxido de terc-butilo	75-91-2 200-915-7	>= 0,25 - < 0,75	Estimación de la toxicidad aguda
			Toxicidad oral aguda: 560 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (vapor):
			0,83 mg/l Toxicidad cutánea aguda: 440 mg/kg

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.

Llame inmediatamente al médico.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: 6.1

21.08.2024

Número SDS: 60000000244 Fecha de la última expedición: 30.07.2024

Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Retire a la persona de la zona peligrosa.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Los síntomas de intoxicación pueden aparecer varias horas

después.

No practicar respiración artificial boca a boca o boca a nariz.

Usar instrumentos/aparatos adecuados.

Los socorristas deben poner atención en su protección perso-Protección de los socorristas :

nal y llevar la vestimenta de protección recomendada

Si es inhalado Administre oxígeno si respira con dificultad u observa ciano-

Si aspiró, mueva la persona al aire fresco.

Si ha parado de respirar, hacer la respiración artificial. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de infor-

mación toxicológica.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Mantener el tracto respiratorio libre.

En caso de contacto con la

piel

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de un contacto, enjuagar inmediatamente con agua en abundancia por lo menos durante 15 minutos mientrás se

quita los zapatos y la ropa.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Si esta en piel, aclare bien con agua. Si esta en ropas, quite las ropas.

En caso de contacto con los

ojos

En caso de contacto con los ojos, lávenlos inmediata y abun-

dantemente con agua y acúdase a un médico.

Retirar las lentillas.

Proteger el ojo no dañado.

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión Llame inmediatamente al médico.

Ponerse en contacto con el centro de control de envenena-

miento.

Enjuague la boca completamente con agua.

Mantener el tracto respiratorio libre.

No provocar el vómito.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

21.08.2024 60000000244 Fecha de la primera expedición: 6.1

19.08.2016

Síntomas efectos sensibilizantes

Riesgos Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las

vías respiratorias.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Trate los síntomas y brinde apoyo.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Chorro pulverizado de agua Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2) Producto químico en polvo

piados

Medios de extinción no apro- : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado. La emisión posible de productos de descomposición gaseosos, pueden conducir a una acumulación de presión peligrosa.

Evite el confinamiento.

El contacto con materiales incompatibles o la exposición a temperaturas que superen la TDAA puede provocar una reacción de descomposición autoacelerada que libera vapores

inflamables que pueden explotar. El producto se quema intensamente.

Es posible el retorno de la llama a distancia considerable. No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. El producto podría flotar en agua y puede volver a activarse en aguas superficiales.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección indivi-

Métodos específicos de ex-No usar un chorro compacto de agua va que puede dispersar

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

tinción y extender el fuego.

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área

de incendio si se puede hacer con seguridad.

El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los con-

tenedores cerrados.

Otros datos : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los

contenedores cerrados.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Seguir las recomendaciones del equipo de protección perso-

nal y los consejos de manipulación segura.

Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando asi concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse

en las zonas inferiores.

Utilícese equipo de protección individual. Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Tratar el material recuperado como está descrito en la sec-

ción "Consideraciones de eliminación".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : El contacto con sustancias incompatibles puede provocar la

descomposición a por debajo de TDAA. Recoja los derrames inmediatamente.

Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este

producto, utilice abundante agua.

Empapar con material absorbente inerte.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión 6.1 Fecha de revisión: 21.08.2024

Número SDS: 60000000244

Fecha de la última expedición: 30.07.2024

Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Aislar los residuos y no volver a utilizarlos.

Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas. Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico

Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES

DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Consejos para una manipu-

lación segura

Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar

presurizado.

Proteger contra la contaminación.

No lo trague.

No respirar vapores/polvo.

Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales

antes del uso.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Evitar la formación de aerosol.

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

No volver a colocar nunca ningún producto en el contenedor

del que se sacó originalmente.

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción

en los lugares de trabajo. Evite el confinamiento.

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

No fumar.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Lavar a fondo después de la manipulación. Equipo de protección individual, ver sección 8.

Las personas susceptibles a problemas de sensibilización de piel o asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ningún proceso en el

cual se esté utilizando esta mezcla.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Utilícese únicamente equipo eléctrico antideflagrante. Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Manténgase lejos de materias combustibles. No pulverizar sobre una

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

llama desnuda o un cuerpo incandescente.

Medidas de higiene : Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantener apartado

de bebidas y alimentos. No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipu-

lar el producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original. Mantener los envases herméticamente cerrados en un lugar fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar fresco. La contaminación puede provocar un aumento peligroso de la presion - los contenedores cerrados pueden reventar. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Evitar que se produzcan impurezas (p. ej. con orín, polvo o ceniza), ¡peligro de descomposición! Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y man-

tener en posición vertical para evitar pérdidas.

Indicaciones para el almace-

namiento conjunto

Mantener alejado de de materias combustibles.

Consérvese lejos de ácidos y bases potentes, de sales de

metal pesado y de sustancias reductoras.

Temperatura de almacenaje

recomendada

< 30 °C

Más información acerca de la : estabilidad durante el alma-

cenamiento

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomenda-

das.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para mayor información, refiérase a la hoja de datos técnicos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustan-	Uso final	Vía de exposi-	Efectos potenciales	Valor
cia		ción	sobre la salud	
Peróxido de ciclohexi-	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efec-	5,29 mg/m3

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 60000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

lidenbis[tert-butilo]			tos sistémicos	
	Trabajadores	Contacto con la	A largo plazo - efec-	15 mg/kg
		piel	tos sistémicos	pc/día
hidroperóxido de terc-	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efec-	2,2 mg/m3
butilo			tos sistémicos	
	Observaciones:Nivel de efecto mínimo derivado			
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sis-	85,2 mg/m3
			témicos	_
	Observaciones:Nivel de efecto mínimo derivado			
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efec-	0,58 mg/m3
			tos locales	_
	Observaciones:Nivel de efecto mínimo derivado			
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos loca-	28,4 mg/m3
			les	_
	Observaciones:Nivel de efecto mínimo derivado			
	Trabajadores	Contacto con la	A largo plazo - efec-	0,21 mg/m3
		piel	tos sistémicos	
	Observaciones:Nivel de efecto mínimo derivado			

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Peróxido de ciclohexiliden- bis[tert-butilo]	Agua dulce	6,45 μg/l
	Agua de mar	0,645 μg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,102 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,01 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Suelo	5,29 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
hidroperóxido de terc-butilo	Agua dulce	0,0015 mg/l
	Agua de mar	0,00015 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,00621 mg/kg
		de peso seco
		(p.s.)
	Sedimento marino	0,000621 mg/kg
		de peso seco
		(p.s.)
	Suelo agrícola	0,166 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,17 mg/l
	Envenenamiento secundario	1,4 alimento en
		mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Minimice las concentraciones de exposición del lugar de trabajo.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Protección personal

Protección de los ojos/ la

: Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de

trabajo.

Cumpla todos los requisitos locales/nacionales aplicables cuando seleccione medidas de protección para un lugar de

trabajo específico.

Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntaria-

mente.

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro Utilizar gafas protectoras adecuadas; en caso de peligro de

salpicaduras también utilizar una protección facial.

El equipo debe cumplir con la EN 166

Protección de las manos

Material : Caucho nitrílo Tiempo de penetración : 480 min Espesor del guante : 0,40 mm

Directiva : El equipo debe cumplir con la EN 374

Material : goma butílica
Tiempo de penetración : 30 min
Espesor del guante : 0,47 mm

Directiva : El equipo debe cumplir con la EN 374

Observaciones : Los datos sobre el tiempo de adelanto/solidez del material

son valores estándares! El tiempo de adelanto/solidez del material exactos deben ser obtenidos por el productor de los guantes de protección. Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria paraaplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Protección de la piel y del

cuerpo

Seleccione la ropa de protección adecuada basándose en los datos de resistencia a los químicos y la evaluación de la

capacidad de exposición local.

Deben utilizarse más ropa para el cuerpo según la tarea que esté realizando (por ejemplo, trajes sin mangas, delantales, guantes, ropa desechable) para evitar superficies de piel

expuestas.

Llevar cuando sea apropiado:

Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

21.08.2024 60000000244 Fecha de la primera expedición: 6.1

19.08.2016

Protección respiratoria En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respira-

dor con un filtro apropiado.

Equipo respiratorio con filtro mixto para vapor/partículas (EN

141)

Filtro tipo Filtro ABEK

El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido se-Medidas de protección

gún la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al

lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líquido

Color incoloro

Olor característico

Umbral olfativo no determinado

Punto/ intervalo de fusión -25 °C

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

Descomposición: Se descompone por debajo del punto de

ebullición.

Inflamabilidad No aplicable

Límite superior de explosivi-

dad / Limites de inflamabilidad

superior

Límite superior de explosividad

4 %(v)

(para un componente de esta mezcla)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Límites inferior de explosividad

(para un componente de esta mezcla)

Punto de inflamación 54 °C

Método: ISO 3679, copa cerrada

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

6.1

Versión Fecha de revisión:

21.08.2024

Número SDS: 60000000244

Fecha de la última expedición: 30.07.2024

Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Temperatura de auto-

inflamación

: no determinado

Temperatura de descomposi- :

ción autoacelerada (TDAA /

SADT)

60 °C Método: Prueba H.4 UN

Temperatura de Descomposición Auto-Acelerada (SADT). La temperatura más baja a la que el paquete de tamaño que se

temperatura más baja a la que el paquete de tamaño que se está sometiendo a prueba sufre una reacción de descomposi-

ción auto-acelerada.

pH : La sustancia o la mezcla no es soluble (en el agua)

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : 4,4 mPa.s (20 °C)

Viscosidad, cinemática : no determinado

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : < 0,001 g/l (25 °C)

Método: Directrices de ensayo 105 del OECD

insoluble

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 7,2 (25 °C)

Método: Directrices de ensayo 117 del OECD

Presión de vapor : 0,123 hPa (25 °C)

Densidad relativa : no determinado

Densidad : 0,884 gcm3 (20 °C)

Densidad relativa del vapor : no determinado

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosi-

vas/inflamables.

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión:

21.08.2024 6.1

Número SDS: 60000000244 Fecha de la última expedición: 30.07.2024

Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Peróxido orgánico

Inflamabilidad (líquidos) Líquidos y vapores inflamables., Peróxido orgánico

Autoencendido La sustancia o mezcla no se clasifica como pirofórica.

Sustancias que experimentan : calentamiento espontáneo

No aplicable

La sustancia o mezcla no se clasifica como susceptible de

autocalentamiento.

contacto con el agua, des-

prenden gases inflamables

Sustancias y mezclas que, en : La sustancia o mezcla no emite gases inflamables en contac-

to con el agua.

Explosivos insensibilizados No aplicable

Índice de refracción 1,4337 a 20 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. No se descompone si es almacenado en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

: Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Reacciones peligrosas

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Proteger contra la contaminación.

El contacto con sustancias incompatibles puede provocar la

descomposición a por debajo de TDAA.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Calor, llamas y chispas. Evite el confinamiento.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Aceleradores, ácidos y bases potentes, (sales de) metales

pesados, agentes reductores

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio o descomposición se pueden producir gases y vapores ir o nocivos para la

salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): 13.342 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Observaciones: Esta información no está disponible.

Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : LD0 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): 13.342 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad cutánea aguda : LD0 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

cidad aguda por vía cutánea

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/m3

Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad cutánea aguda : DL50 cutánea (Conejo): 3,16 ml/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

hidroperóxido de terc-butilo:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 560 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): 0,83 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: vapor

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Observaciones: Se calcula el valor.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 440 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : Ligera irritación de la piel

Observaciones : Puede causar irritaciones en la piel y/o dermatitis.

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

Especies : Conejo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 60000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : Ligera irritación de la piel

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación

de grietas en la piel.

hidroperóxido de terc-butilo:

Especies : Conejo

Método : Prueba de Draize

Resultado : Corrosivo, categoría 1C - Cuando las respuestas ocurren

después de la exposición entre 1 y 4 horas y observaciones

hasta 14 días.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Observaciones : Los vapores pueden provocar una irritación severa en los

ojos, sistema respiratorio y la piel.

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Resultado : No irrita los ojos

hidroperóxido de terc-butilo:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No se clasifica debido a la falta de datos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 60000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Tipo de Prueba : Buehler Test
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : negativo BPL : si

Observaciones : Produce sensibilización.

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

Tipo de Prueba : Buehler Test
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : negativo BPL : si

hidroperóxido de terc-butilo:

Vía de exposición : Contacto con la piel Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

Sistema experimental: Salmonella typhimurium Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

BPL: si

Tipo de Prueba: Mutagénesis (ensayo de mutación revertida

en Salmonella typhimurium)

Sistema experimental: células del hámster chino Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensavo 476 del OECD

Resultado: negativo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión 6.1 Fecha de revisión: 21.08.2024

: Número SDS: 60000000244

Fecha de la última expedición: 30.07.2024

Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

BPL: si

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro Sistema experimental: células linfoblastoides humanas Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

BPL: si

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

Genotoxicidad in vitro

Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

Sistema experimental: Salmonella typhimurium Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

BPL: si

Tipo de Prueba: Mutagénesis (ensayo de mutación revertida

en Salmonella typhimurium)

Sistema experimental: células del ovario del hámster chino Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

BPL: si

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Sistema experimental: Linfócitos humanos

Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

BPL: si

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Ningún efecto conocido.

hidroperóxido de terc-butilo:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.13/14.

Resultado: positivo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

mamífero in vitro

Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.17.

Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Aberración cromosómica

Especies: Ratón (machos y hembras)

Vía de aplicación: Intravenoso

Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.12.

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de letalidad dominante en roedores

(célula germinal) (in vivo) Especies: Ratón (machos) Vía de aplicación: Intraperitoneal

Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.22.

Resultado: positivo

Tipo de Prueba: Prueba cometa alcalina in vivo en mamíferos

Especies: Rata (macho)

Vía de aplicación: inhalación (vapor)

Método: Directrices de ensayo 489 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

Resultado(s) positivo(s) de las pruebas de mutagenicidad in vivo de células somáticas, apoyados por resultados positivos de ensayos de mutagenicidad in vitro o de la relación actividad - estructura química para mutágenos conocidos de célu-

las germinales.

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Carcinogenicidad - Valora-

ción

Ningún efecto conocido.

hidroperóxido de terc-butilo:

Especies : Rata, machos y hembras Vía de aplicación : inhalación (vapor)

NOAEC : 15 mg/l

Método : Directrices de ensayo 451 del OECD

Resultado : Se sospecha que provoca cáncer si se inhala.

BPL : si

Carcinogenicidad - Valora- : Evidencia limitada de carcinogenicidad en estudios con ani-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 60000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

ción males, Se sospecha que provoca cáncer si se inhala.

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración

repetida combinada con la prueba de detección de la toxici-

dad en el desarrollo y en la reproducción Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: Oral

Toxicidad general padres: NOAEL: 200 mg/kg pc/día Toxicidad general F1: NOAEL: 600 mg/kg pc/día

Fertilidad: NOAEL: 600 mg/kg pc/día

Método: Directrices de ensayo 422 del OECD

Resultado: negativo

BPL: si

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración

repetida combinada con la prueba de detección de la toxici-

dad en el desarrollo y en la reproducción

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión

Método: Directrices de ensayo 422 del OECD

Resultado: negativo

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración

repetida combinada con la prueba de detección de la toxici-

dad en el desarrollo y en la reproducción Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: Oral

Toxicidad general padres: NOAEL: 200 mg/kg pc/día Toxicidad general F1: NOAEL: 600 mg/kg pc/día

Fertilidad: NOAEL: 600 mg/kg pc/día

Método: Directrices de ensayo 422 del OECD

Resultado: negativo

BPL: si

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración

repetida combinada con la prueba de detección de la toxici-

dad en el desarrollo y en la reproducción

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión

Método: Directrices de ensayo 422 del OECD

Resultado: negativo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Toxicidad para la reproduc- : N

ción - Valoración

: Ningún efecto conocido.

hidroperóxido de terc-butilo:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración

repetida combinada con la prueba de detección de la toxici-

dad en el desarrollo y en la reproducción Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: Oral

Toxicidad general F1: NOAEL: 21 peso corporal en mg/kg

Método: Directrices de ensayo 422 del OECD

BPL: si

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad durante el desarrollo

prenatal (teratogenicidad) Especies: Rata, hembra Vía de aplicación: Oral

Toxicidad general materna: NOAEL: 35 peso corporal en

mg/kg

Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: >= 35 peso corporal en

mg/kg

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

BPL: si

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

hidroperóxido de terc-butilo:

Vía de exposición : Inhalación

Valoración : Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

hidroperóxido de terc-butilo:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Observaciones : No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aun-

que insuficientes para la clasificación.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 60000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 150 mg/kg pc/día

Vía de aplicación : Oral Tiempo de exposición : 90

Método : Directrices de ensayo 408 del OECD

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 150 mg/kg pc/día

Vía de aplicación : Oral Tiempo de exposición : 90

Método : Directrices de ensayo 408 del OECD

hidroperóxido de terc-butilo:

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 21 mg/kg pc/día

Vía de aplicación : Oral

Método : Directrices de ensayo 422 del OECD

BPL : si

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEC : 22,2 mg/m³
Vía de aplicación : inhalación (vapor)

Método : Directrices de ensayo 412 del OECD

BPL : si

Toxicidad por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Producto:

La sustancia o mezcla se sabe que causa peligro de toxicidad por aspiración para el ser humano o ha de ser considerada como si causara riesgo de toxicidad por aspiración al ser humano.

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

La sustancia o mezcla se sabe que causa peligro de toxicidad por aspiración para el ser humano o ha de ser considerada como si causara riesgo de toxicidad por aspiración al ser humano.

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

21.08.2024 60000000244 Fecha de la primera expedición: 6.1

19.08.2016

hidroperóxido de terc-butilo:

No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasifica-

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : Los disolventes pueden desengrasar la piel.

Componentes:

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Observaciones Puede producir dolor de cabeza y mareo.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 0,64 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 0,598 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 0,5

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

60000000244 Fecha de la primera expedición: 6.1 21.08.2024

19.08.2016

Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

BPL: si

Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,0645 mg/l

Tiempo de exposición: 35 d Especies: Danio rerio (pez zebra) Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: >= 0,112 mg/l

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

BPL: si

Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 : > 20 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 0,64 mg/l Toxicidad para los peces

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 0,598 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 0,5

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

BPL: si

Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para los microor-CE50 : > 20 mg/l

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

60000000244 Fecha de la primera expedición: 6.1 21.08.2024

19.08.2016

Tiempo de exposición: 3 h ganismos

> Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,0645 mg/l

Tiempo de exposición: 35 d

Especies: Danio rerio (pez zebra) Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: >= 0,112 mg/l

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Ensavo semiestático

Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

BPL: si

Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Factor-M (Toxicidad acuática:

crónica)

NOEC:

1

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

52,9 Miligramos por kilogramo Especies: Eisenia fetida (Iombrices)

Método: Directrices de ensayo 222 del OECD

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia): > 0,04 mg/l Tiempo de exposición: 48 h

Observaciones: La información dada esta basada sobre los

datos obtenidos con sustancias similares.

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CI50 (algas): > 0,04 mg/l Tiempo de exposición: 72 h

Observaciones: La información dada esta basada sobre los

datos obtenidos con sustancias similares.

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda Este producto no tiene efectos ecotoxicologicos conocidos.

Toxicidad acuática crónica Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

hidroperóxido de terc-butilo:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):

29,61 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 60000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 14,07 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 1,47

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,22

ma/l

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (Bacterias): 17 mg/l

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Inóculo: lodos activados

Concentración: 10 mg/l

Resultado: No intrínsecamente biodegradable.

Biodegradación: 5 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

BPL: si

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

Biodegradabilidad : Inóculo: lodos activados

Concentración: 10 mg/l

Resultado: No intrínsecamente biodegradable.

Biodegradación: 5 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

BPL: si

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

hidroperóxido de terc-butilo:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

Resultado: No es fácilmente biodegradable. Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Peróxido de ciclohexilidenbis[tert-butilo]:

Coeficiente de reparto n- : log Pow: 7,2 (25 °C)

octanol/agua Método: Directrices de ensayo 117 del OECD

2,2,4,6,6-pentamethylheptane:

Coeficiente de reparto n- : log Pow: 5,94 - 6,16 (20 °C)

octanol/agua Observaciones: Se calcula el valor.

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

: No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Eliminación de los desechos en plantas aprobadas de elimi-

nación de desechos.

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la

aplicación.

Los códigos de Desecho deben ser atribuídos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación

de desechos.

Envases contaminados : Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Limpiar el recipiente con agua.

Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de elimina-

ción de residuos autorizada. Vaciar el contenido restante. Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 3103
RID : UN 3103
IMDG : UN 3103
IATA : UN 3103

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO C

(1,1-DI (terc-BUTILPEROXI) CICLOHEXANO)

RID : PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO C

(1,1-DI (terc-BUTILPEROXI) CICLOHEXANO)

IMDG : ORGANIC PEROXIDE TYPE C, LIQUID

(1,1-DI-(tert-BUTYLPEROXY)CYCLOHEXANE)

IATA : Organic peroxide type C, liquid

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

(1,1-Di-(terc-butiloperoxi)ciclihexano)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADR : 5.2 RID : 5.2 IMDG : 5.2

IATA : 5.2 HEAT

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Código de clasificación : P1 Etiquetas : 5.2 Código de restricciones en : (D)

túneles

RID

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Código de clasificación : P1 Número de identificación de : 539

peligro

Etiquetas : 5.2

IMDG

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Etiquetas : 5.2 EmS Código : F-J, S-R

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 570

(avión de carga)

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Etiquetas : Organic Peroxides, Keep Away From Heat

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 570

(avión de pasajeros)

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Etiquetas : Organic Peroxides, Keep Away From Heat

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 3

Número de lista 40

Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

: No aplicable

Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la

capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicas paraistentes (versión refundido)

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

No aplicable

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 60000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

P6b SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUE

REACCIONAN

ESPONTÁNEAMENTE y PERÓXIDOS ORGÁNICOS

E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

Gefahrgruppe nach TRGS 741: lb, S+ (Requisitos reguladores alemanes)

Produkt unterliegt dem Sprengstoffgesetz (SprengG; Stoffgruppe C). (Requisitos reguladores alemanes)

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI (TW) : En o de conformidad con el inventario

DSL (CA) : Todos los componentes de este producto están en la lista

canadiense DSL

ENCS (JP) : En o de conformidad con el inventario

ISHL (JP) : En o de conformidad con el inventario

PICCS (PH) : En o de conformidad con el inventario

IECSC (CN) : En o de conformidad con el inventario

TECI (TH) : En o de conformidad con el inventario

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia. Para más información consulte la eSDS.

SECCIÓN 16. Otra información

EUH066 : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación

de grietas en la piel.

Texto completo de otras abreviaturas

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información : La hoja técnica de seguridad solamente contiene informacio-

nes acerca de la seguridad y no reemplaza cualquier informa-

ción o especificación sobre el producto.

Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto. Los peligros en la etiqueta también se aplican a los residuos

en el contenedor.

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas, de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la

Agencia Europea de Productos Químicos,

http://echa.europa.eu/

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CH-80-AL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 30.07.2024

6.1 21.08.2024 600000000244 Fecha de la primera expedición:

19.08.2016

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES